



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 5 de octubre de 2023. En la fecha pasa a despacho del señor Juez, el anterior despacho comisorio que correspondiere por reparto. Sírvase proveer.

JUAN JOSÉ PINZÓN VALENCIA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, diez de octubre de dos mil veintitrés.

RAD. 73-168-31-84-001-2023-00092-00
PROCESO: DESPACHO COMISORIO / EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.
DEMANDANTE: YANED MOSQUERA LUNA
DEMANDADO: ALEX GARZÓN CONDE

Auxíliese y devuélvase la presente comisión procedente del Juzgado Civil Promiscuo de Familia del Circuito de esta localidad.

Para efectos de cumplir la comisión encomendada y realizar la diligencia de secuestro sobre el predio, ordenada por el juez comitente, se señalan la siguiente fecha:

1. La hora de las 9.0.17 del día 25 de octubre de 2023, para efecto de llevar a cabo diligencia de SECUESTRO de la posesión material ejercida por el señor ALEX GARZÓN CONDE, sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No 355-27190 de la oficina de registro de instrumentos públicos de chaparral, ubicado en la carrera 2ª No 3-24 del corregimiento el limón del municipio de chaparral.
2. Para efectuar la respectiva diligencia, se nombra como secuestre al señor (a) Jaime Flavian Tolano de la lista de auxiliares de la justicia a quien se le comunicará para que acepte esta designación en el termino de 5 días.
3. Comuníquese este proveido al correo electrónico del interesado a saber: Dr. ABELARDO PACHECO QUITORA como apoderado de la parte demandante al correo abogadoabelardopachecoquitora@gmail.com.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.